Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019
SG / SCMEG /0125/ 2019

DIP. JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00032.1/2019**, suscrito por el Dip. José Luis Rodríguez Díez de León, a través del cual se hizo del conocimiento de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, el punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el 23 de enero de la presente anualidad en los siguientes términos:

"Único. – Solicítese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, instruya a quien corresponda, a efectos de que continúen brindando la atención a favor de la niñez víctima de tragedia ocurrida en Tlahuelilpan Hidalgo, mismo que tenga como objeto, la solidaridad, el apoyo y socorro mutuo, a la población vulnerable víctima de acontecimientos catastróficos, calamidades, tragedias y demás hechos acontecidos o que pudieran acontecer, con el principal énfasis a las y los menores de edad, cuyo padre y/o madre hayan fallecido o se encuentren incapacitados parcial o totalmente, con motivo de la explosión ocurrida en día 18 de enero en el poblado de Tlahuelilpan Hidalgo."

Al respecto informo a usted lo siguiente:

Con relación a las acciones realizadas para atender a las familias y víctimas de la tragedia ocurrida en Tlahuelilpan Hidalgo, desde el veinte de enero pasado se atendió a seis víctimas trasladadas de hospitales en el Estado de Hidalgo al Hospital 20 de noviembre del ISSSTE en la Ciudad de México, proporcionándoles a sus familiares, incluidas esposas e hijos, alimentación, hospedaje y el transporte requeridos.

Un paciente menor de edad fue trasladado al Hospital de Houston, Texas, por la Fundación Michou y Mau con plena autorización de sus padres, otorgándoles por parte del Gobierno de la Ciudad el apoyo necesario para ello.

Lamentablemente, a la fecha, fallecieron cuatro víctimas de la tragedia cuyos familiares fueron respaldados para trasladar los cuerpos a su lugar de origen incluidos los servicios funerarios.

Actualmente solo un paciente continúa internado en el Hospital 20 de noviembre del ISSSTE y a sus familiares se les apoya con alimentación y el suministro de medicamentos especializados, evolucionando satisfactoriamente, por lo cual el Gobierno de la Ciudad de México continuará brindándole la atención que requiera y a sus familiares.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

RENÉ CERVERA GARCÍA
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN
METROPOLITANA Y ENLACE GUBERNAMENTAL

C.c.p.Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. - Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. - Presente
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez. - Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México. - Presente.
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa- Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. - Presente.
Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez. - Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.- Presente.
Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - Presente.
Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León.- Presente.